



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/05/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2018 00546 00	Verbal	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS LTDA.	CESAR AUGUSTO PLAZAS CORNEJO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/05/2022	1	
68001 40 03 014 2018 00546 00	Verbal	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS LTDA.	CESAR AUGUSTO PLAZAS CORNEJO	Auto decreta medida cautelar	05/05/2022	2	
68001 40 03 014 2019 00218 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FLAMINGO	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL -COOPCENTRAL LTDA-	Auto termina proceso	05/05/2022	1	
68001 40 03 014 2019 00393 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	LEIRA GOMEZ GARCIA	LAURA RANGEL DAZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	05/05/2022	1	
68001 40 03 014 2020 00077 00	Verbal	PEDRO CARRILLO SANDOVAL	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE TAJAMAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	05/05/2022	1	
68001 40 03 014 2020 00077 00	Verbal	PEDRO CARRILLO SANDOVAL	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE TAJAMAR	Auto Requiere Apoderado	05/05/2022	1	
68001 40 03 014 2021 00193 00	Ejecutivo Singular	ALEXANDER ORTIZ FLOREZ	WILLINGTON JAIME CLARO	Auto de Tramite toma nota remanente	05/05/2022	1	
68001 40 03 014 2021 00301 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	ALEJANDRINA ALVAREZ ARGUELLO	Auto Pone en Conocimiento	05/05/2022	1	
68001 40 03 014 2021 00788 00	Verbal	OMAIRA MANTILLA ORTEGA	EDGAR FELIPE VERGARA GUERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	05/05/2022	1	
68001 40 03 014 2022 00068 00	Ejecutivo Singular	INDIRA KATHERINE GARNICA ABREO	CESAR AUGUSTO ARENAS	Auto resuelve corrección providencia	05/05/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN CAMILO VILLABONA BECERRA
SECRETARIO